

GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

RESOLUCIÓN EJECUTIVA REGIONAL N° 402-2019

Callao, 19 JUL 2019

EL GOBERNADOR DEL GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

CONSIDERANDO:

Que, en cumplimiento de lo dispuesto por el Acta de Sesión Extraordinaria de fecha 03 de julio de 2019 es necesario conformar una comisión evaluadora a la que se hace referencia el numeral IV. Orden del día "Saneamiento físico legal de los terrenos de propiedad del Gobierno Regional del Callao, en las zonas de Pachacutec y Parque Porcino", que forma parte del Acta antes mencionada;

Que, mediante Ley N° 30305 – Ley de Reforma Constitucional, se cambió el nombre de Presidente Regional por el de Gobernador Regional, y de acuerdo al literal c) del artículo 21° de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales – Ley N° 27867, "El Gobernador Regional tiene las siguientes atribuciones: Designar y cesar al Gerente General Regional y a los Gerentes Regionales, así como nombrar y cesar a los funcionarios de confianza";

Que, estando a lo expuesto y en uso de las atribuciones conferidas por la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales – Ley N° 27867;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: CRÉASE la "Comisión evaluadora indicada en la Sesión Extraordinaria de fecha 03 de julio de 2019".

ARTÍCULO SEGUNDO: CONFORMAR la comisión evaluadora para la atención de pedidos suscritos en el Acta de Sesión Extraordinaria de fecha 03 de julio del 2019, la cual está integrada por los siguientes funcionarios:

Jefe de la Oficina Regional de Asesoría Técnica	Presidente
Gerente de Asesoría Jurídica	Secretario
Gerente de Administración	Miembro
Gerente Regional de Planeamiento Presupuesto y Acondicionamiento Territorial	Miembro

ARTÍCULO TERCERO: COMUNICAR la presente Resolución Ejecutiva Regional a las diferentes dependencias del Gobierno Regional del Callao, para efectos de asesoramiento y asistencia técnica a los integrantes de la comisión.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y CÚMPLASE



GOBIERNO REGIONAL DEL CALLAO

ABOG. OSCAR JAVIER ZEGARRA GUZMAN
SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL



DANTE MANDRIOTTI CASTRO
GOBERNADOR

